



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del **día diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, lugar y hora señaladas en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 43 último párrafo, 62 y 64 segundo y tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y artículo 29 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con los apartados II, III inciso a), V, VI inciso b), VIII inciso a), y IX inciso a) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones, el **Contador Público Luis Fernando García Capetillo**, Analista de Procedimientos por Invitación y el **Licenciado Jesus Estrada Alvarez**, Analista de procedimientos por Invitación, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente **INVITACIÓN**, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; la **Ingeniera Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez**, Coordinadora Administrativa, así como por parte del Área Técnica; el **Ingeniero Roberto Ortiz Hernández**, Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática, ambos adscritos a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público**



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Se hace constar que los **PARTICIPANTES** que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **II, III inciso a), y VI inciso b)**, de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**:

PARTICIPANTES	HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
ALTEST, S.A. DE C.V.	10:48 HORAS
INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	10:53 HORAS
SOSTIC, S.A. DE C.V.	10:56 HORAS

Acto seguido, se procede a rubricar dichos sobres por los Servidores Públicos presentes.

De conformidad con lo previsto en el artículo 54, 62 y 64 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados **II y VI inciso b)** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido** como se indica a continuación:

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su <b>Oferta Técnica</b> , conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> , especificando la descripción amplia y pormenorizada de los <b>BIENES</b> requeridos.  Deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada de manera autógrafo en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal o la Persona Física.  En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
	<p>ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los <b>BIENES</b>, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción (se aceptan impresas de internet).</p> <p>Además, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar su <b>Oferta Técnica (Anexo B)</b> en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o la Persona Física y en formato PDF dentro del mismo sobre.</p> <p>El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>			
2.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta Económica</b>, en apego al <b>Anexo C</b>, deberá especificar la descripción amplia y pormenorizada de los <b>BIENES</b> requeridos, el cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra, mismos que deberán de coincidir), en papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.</li><li>2. Señalar el número de partida, cantidad, unidad de medida y descripción completa de los <b>BIENES</b>.</li><li>3. Señalar el precio unitario, subtotal, <b>I.V.A.</b>, total y gran total a <b>dos dígitos</b> (impresos y capturados).</li></ol>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p>4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta <b>CONVOCATORIA</b>). 5. Indicar el lugar donde van a entregar los <b>BIENES</b> (de conformidad con lo señalado en el <b>apartado IX incisos a)</b> de esta <b>CONVOCATORIA</b>). 6. Señalar la Vigencia de la oferta.</p> <p>Además, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar su <b>Oferta Económica (Anexo C)</b> en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o la Persona Física y en formato PDF dentro del mismo sobre. El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>			
<p>3. <b>Carta Compromiso:</b> De acuerdo al <b>Anexo D</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>. Deberá de incluir copia simple de la constancia de inscripción en el Padrón Único de Proveedores vigente.</p>	Presenta para su análisis, sin embargo, no adjunta la copia simple de la constancia de inscripción en el Padrón Único de Proveedores vigente.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.
<p>4. <b>Mandato Carta Poder Simple:</b> En caso de que el representante legal de la <b>EMPRESA</b> o la Persona Física no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta <b>INVITACIÓN</b>, esto mediante una <b>carta</b></p>	No aplica	No aplica	No aplica



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p><b>poder simple</b>, conforme a lo establecido en el Anexo E.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales <b>vigentes</b> en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder, dichas identificaciones deberán estar incluidas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>Para el caso de los testigos deberá anexar copias fieles simples legibles (no imagen) de dichas identificaciones, las cuales también deberán estar vigentes adjuntando el comprobante de validación consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia.</p>			
<p><b>5. Identificación oficial:</b></p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia fiel simple legible (no imagen) para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p>	<p>No presenta INE original, además la copia simple y el comprobante de validación carecen de firma autógrafa.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Las identificaciones originales y/o copias certificadas les serán devueltas a partir del día siguiente del fallo de adjudicación.</p>			
<p>6. Escrito en el cuál <b>acredita la personalidad legal de la EMPRESA y del representante legal</b> de acuerdo al <b>Anexo F</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>, (en el caso de personas físicas llenar los campos que les apliquen). Anexando el original o copia certificada y copia simple legible de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Acta constitutiva notariada</b>, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</li><li>• <b>Poder del representante o apoderado legal notariado</b>.</li><li>• <b>Última modificación al acta constitutiva notariada</b>. La cual deberá contener en su caso, el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Boleta registral con el folio mercantil electrónico. (En caso de contar con una modificación o ampliación a su objeto social, deberá adjuntarla, incluyendo sin excepción el sello de inscripción en el Registro</li></ul>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo las copias simples carecen de firmas autógrafas.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
	<p>Público de la Propiedad y del Comercio o Boleta registral con el folio mercantil electrónico).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tratándose de <b>personas físicas</b>, original de su constancia de situación fiscal actualizada y vigente.</li></ul> <p>Los documentos originales o copias certificadas (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los <b>PARTICIPANTES</b> el día siguiente hábil correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el <b>apartado X inciso e), numeral 3.1</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.</p>			
7.	<p><b>Relación de Tres Clientes:</b> Deberá presentar relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado la venta de <b>BIENES</b> iguales o similares a los requeridos en el <b>apartado IX inciso a)</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b> durante los últimos dos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás; deberán contener razones sociales, nombres (contactos), domicilios completos, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en un Comprobante Fiscal Digital por Internet (<b>CFDI</b>) por cada cliente, de acuerdo al <b>Anexo G</b>.</p> <p>Cabe mencionar que cada factura o impresión de <b>CFDI</b> deberán ser de clientes con distinto <b>R.F.C.</b>, además, deberá de adjuntar su verificación de Comprobante</p>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo la primer hoja del anexo G, los 3 CFDI y su comprobante de validación están firmados con rubrica y no de manera autógrafa.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p>Fiscal Digital por Internet emitido por el <b>SAT</b> de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>			
<p><b>8. Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</b></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo H</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Así mismo, deberá adjuntar al <b>Anexo H</b> los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (<b>SAT</b>), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el <b>Apartado III inciso a)</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>. adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</li><li>• <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> con fecha no mayor a 30 días naturales al momento de su presentación (Ya que se verificará que su giro o actividad económica</li></ul>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo la primer hoja del anexo H, esta firmada con rubrica y no de manera autógrafa, además la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y la constancia de situación fiscal carecen de firma autógrafa y no adjuntan su comprobante de validación.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
	<p>coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con la <b>ADQUISICIÓN</b> de los <b>BIENES</b> y prestación de <b>SERVICIOS</b> requeridos en la presente <b>CONVOCATORIA</b>.)</p> <p><b>Así mismo de manera adicional en caso de resultar adjudicado deberá enviar al correo electrónico <a href="mailto:carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx">carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx</a> con copia <a href="mailto:rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx">rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx</a> la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo, emitida por el SAT a través de Internet, <b>ACTUALIZADA Y EMITIDA EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</b>, esto en correlación a lo señalado en el <b>apartado X, inciso e), numeral 4 de la CONVOCATORIA</b> de conformidad con el <b>ANEXO H</b> (llenar formato) de la presente CONVOCATORIA.</b></p>			
9.	<p><b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (IMSS):</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el <b>PARTICIPANTE</b>, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>IMSS</b>, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones, conforme a lo establecido en el <b>Anexo I</b>.</p> <p>Deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en</p>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social carece de firma autógrafa y no adjunta el comprobante</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p>Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el <b>Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR</b> publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de <b>15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA</b>, tiempo que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>	te de validación.		
<p><b>10. Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo J</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Anexar Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b> en sentido <b>POSITIVO y vigente</b>, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del <b>PARTICIPANTE</b>, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>De igual manera, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá adjuntar a la Constancia de Obligaciones</p>	Presenta para su análisis, sin embargo la constancia de obligaciones fiscales estatales carece de firma autógrafa y no adjunta el comprobante de validación.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
	<p>Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>Cabe aclarar que todo <b>PROVEEDOR</b> que participe en la presente <b>INVITACIÓN</b> tiene la obligación de solicitar la referida Constancia ante la <b>Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>.</p>			
11.	<p><b><u>Cumplimiento de Obligaciones en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT):</u></b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>PARTICIPANTE</b>, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>INFONAVIT</b>, así mismo, deberá presentar en original conforme al <b>Anexo K</b>, Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el <b>apartado III</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>. Así mismo, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de <b>INFONAVIT</b> el comprobante de validación de la consulta.</p>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo, la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de INFONAVIT carece de firma autógrafa y no adjunta el comprobante de validación.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>
12.	<p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>PARTICIPANTE</b> señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p><b>PROVEEDOR</b> adjudicado firme el <b>CONTRATO</b>:</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de <b>CONTRATO</b> b) Garantía de calidad de los <b>BIENES</b></p> <p>De conformidad a lo establecido en el <b>Anexo L</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>.</p>			
<p><b>13. Declaración de Integridad:</b></p> <p>Escrito mediante el cual el <b>PARTICIPANTE</b> presente la <b>Declaración de integridad</b>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpórita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>PARTICIPANTES</b>, de conformidad con el <b>Anexo M</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p>	Presenta para su análisis, sin embargo la primer hoja del anexo M, esta firmada con rubrica y no de manera autógrafa.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.
<p><b>14. Carta de no incumplimiento de contrato y penas convencionales:</b></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún incumplimiento de <b>CONTRATO</b> en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio, no se le ha rescindido algún <b>CONTRATO</b> por causas imputables a su representada, no se le ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón de Proveedores, durante el plazo que dure alguna sanción impuesta por la Autoridad Fiscalizadora o por determinación de la <b>Secretaría de Administración del</b></p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ALTEST, S.A. DE C.V.	INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
<p><b>Estado de Aguascalientes</b>, no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta <b>LEY</b>, no se le han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de la presente proposición de conformidad al <b>Anexo N.</b></p>			
<p><b>15. Carta del fabricante:</b></p> <p>el proveedor deberá presentar, carta original del fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está reconocido por éste como distribuidor autorizado para la comercialización y soporte técnico del producto ofertado.</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.

Para efectos del artículo 54 fracción II de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 2 de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, los Servidores Públicos presentes; la **Ingeniera Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez**, el **Ingeniero Roberto Ortiz Hernández**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, la **ciudadana Rocío Vázquez García** y la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

De conformidad con el artículo 54 fracción III de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se hace constar el importe de las ofertas económicas como se muestran a continuación:

PARTICIPANTES	MONTO OFERTADO (SIN I.V.A.)
ALTEST, S.A. DE C.V.	\$976,500.00
INSTASYS SYNERGY, S.A. DE C.V.	\$974,000.00
SOSTIC, S.A. DE C.V.	\$976,000.00



**Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Con fundamento en el artículo 30 fracción XI del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 3 de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, se hace constar que la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** queda en poder de la **CONVOCANTE**, Ente Requiere y Área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los **PARTICIPANTES** el día **veinte de junio del año en curso a las quince horas** en relación al apartado III inciso a) del calendario de eventos de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**.

Se da por terminado el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **doce horas con treinta y ocho minutos** del mismo día en que se actúa, la cual consta de **15 (quince) hojas** para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce de conformidad los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán**  
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Natalia González Legorreta**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Gobierno  
del Estado de Aguascalientes.



**Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2024, PARA LLEVAR A CABO  
LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO  
DIGITAL DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**C.P. Luis Fernando García Capetillo**  
Analista de Procedimientos por Invitación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jesus Estrada Alvarez,**  
Analista de procedimientos por Invitación de  
la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52  
DE LA LEY:**

**Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez,**  
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de  
Innovación y Gobierno Digital del  
Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE  
LA LEY:**

**Ing. Roberto Ortiz Hernández,**  
Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática  
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Estado de Aguascalientes

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C.P. Berenice Gutiérrez Lira**  
Auditor Gubernamental.

**REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:**

**No asistieron los representantes de los proveedores invitados.**

----- FIN DEL ACTA -----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
19 DE JUNIO DE 2024**